

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE FORMATO INFORME EJECUTIVO OFICINA DE CONTROL INTERNO	F11.EI	27/04/2021
		Versión 1	Página 1 de 3

INFORME EJECUTIVO

Auditoría Interna Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información bajo la norma Técnica NTC ISO 27001:2022, en la Sede de la Regional Nariño

FECHA DE COMUNICACIÓN DEL INFORME FINAL	30/12/2025
--	------------

EQUIPO:

Rol	Nombre	Cargo/Contratista
Director	Yanira Villamil S.	Jefe Oficina Control Interno
Supervisor	Flor Rocio Patarroyo Suárez	Coordinadora Grupo de Procesos Misionales
Líder	Adriana del Pilar Monroy Cubillos	Ingeniera de Sistemas (Certificado No. JLRKHRRLDSJ- WWWZVBNCZ-YQWQSWGBGB Certiprof)
Experto(s) Técnico(s)	No Aplica	No Aplica

1. OBJETIVOS:

Objetivo general

Evaluar el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en la Sede de la Regional Nariño teniendo en cuenta los requisitos establecidos en la Norma Técnica NTC ISO IEC 27001:2022, los Requisitos Legales y Reglamentarios y otros requisitos que se suscriban voluntariamente, así como los propios de la entidad.

Objetivos específicos

- Verificar que los controles definidos para los procesos y actividades de la organización se cumplan por los responsables de su ejecución, estén adecuadamente definidos, sean apropiados y se mejoren permanentemente, de acuerdo con la evolución de la entidad; al igual que verificar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE FORMATO INFORME EJECUTIVO OFICINA DE CONTROL INTERNO	F11.EI	27/04/2021
		Versión 1	Página 2 de 3

- Proporcionar información acerca de si el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar:
 - Es conforme con los requisitos de la organización para su sistema de gestión de la seguridad de la información y con los requisitos de la Norma Técnica NTC ISO IEC 27001:2022.
 - Esta implementado y mantenido eficazmente
- Identificar oportunidades de mejora

2. ALCANCE:

Procesos:

Estratégicos: Direccionamiento Estratégico, Coordinación y Articulación del SNBF y Agentes, Comunicación Estratégica, Mejora e Innovación, Gestión de la Tecnología e Información.

De Apoyo: Gestión Financiera; Servicios Administrativos, Gestión del Talento Humano, Adquisición de Bienes y Servicios y Gestión Jurídica.

Misionales: Relación con el Ciudadano; Promoción y Prevención, Protección. De Evaluación: Monitoreo y Seguimiento a la Gestión; Inspección, Vigilancia y Control.

Periodo: 01 de enero 2024 hasta el 301 de septiembre 2025

Sede: Carrera 3 A con Calle 23 Esquina Barrio Mercedario, Pasto - Nariño.

3. RELACIÓN DE HALLAZGOS

NUMERO DE CONFORMIDADES	NUMERO DE NO CONFORMIDADES
79	11

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE FORMATO INFORME EJECUTIVO OFICINA DE CONTROL INTERNO	F11.EI	27/04/2021
		Versión 1	Página 3 de 3

4. OTRAS SITUACIONES

RIESGOS	BUENAS PRACTICAS	OPORTUNIDADES	RECOMENDACIONES DE MEJORA
0	0	0	1

5. CONCLUSIONES RELEVANTES

De acuerdo con los objetivos, el alcance, los procesos, la muestra y los puntos considerados para la auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión se concluye por parte de la Oficina de Control Interno que el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información del ICBF bajo la norma NTC ISO IEC 27001:2022 es conforme con los requisitos aplicables propios de la organización y de la norma internacional.

Eficacia: Bajo los parámetros en que se desarrolló el ejercicio de auditoría interna se pudo determinar que en la Sede de la Regional Nariño el Sistema Integrado de Gestión del ICBF (Eje de Seguridad de la Información) se implementa y se mantiene; sin embargo, se requiere dar tratamiento a las No Conformidades detectadas con el fin de que la Entidad asegure la mejora continua y la Eficacia de este.

6. RECOMENDACIONES

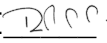
De acuerdo con el alcance y los resultados de las pruebas de auditoría se recomienda:

Desde el proceso de Gestión de la Tecnología e Información fortalecer el bloqueo de acceso de sitios web que se encuentran incluidos en las políticas de navegación teniendo en cuenta que en algunos equipos de cómputo se ingresó a la página de YouTube (sin acceso a los videos) sin generarse el mensaje de restricción del firewall.

Atentamente,


Yanira Villamil S.
Jefe de Oficina de Control Interno

Elaboró: Adriana del Pilar Monroy Cubillos - Auditor Líder 

Revisó: Flor Rocio Patarroyo Suárez - Coordinadora GPM – OCI 

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!